

Las Desamortizaciones: Mendizábal y Madoz

1. Concepto y contexto histórico

La desamortización fue el proceso de venta de bienes inmuebles (principalmente tierras) que estaban en manos de instituciones eclesiásticas y corporaciones civiles (ayuntamientos, cofradías). El objetivo era modernizar la economía, aumentar la recaudación estatal y crear una clase de pequeños propietarios. En España, las dos grandes desamortizaciones del siglo XIX fueron la de Mendizábal (1836-1843) y la de Madoz (1855-1867).

2. La Desamortización de Mendizábal (1836-1843)

Contexto político

Ocurrió durante la Guerra Carlista y el gobierno progresista de Juan Álvarez Mendizábal, ministro de Hacienda. El Estado necesitaba financiar urgentemente la guerra contra los carlistas.



Características principales

- Afectaba principalmente a los bienes de la Iglesia (conventos, monasterios, órdenes religiosas)
- Se vendían en subasta pública al mejor postor.
- Los compradores eran principalmente grandes propietarios, burgueses urbanos y especuladores.
- Se buscaba amortizar la deuda pública con los ingresos obtenidos

Resultados

- Débil impacto económico: los ingresos fueron menores de lo esperado
- Concentración de tierras en manos de grandes propietarios

- Descontento popular y eclesiástico
- No se logró crear una clase media rural de pequeños propietarios como se pretendía
- Conflictividad social en el campo

3. La Desamortización de Madoz (1855-1867)

Contexto político

Se produce durante el gobierno moderado de la Década Moderada (O'Donnell). Es más ambiciosa y sistemática que la anterior.



Características principales

- Afectaba a bienes tanto eclesiásticos como civiles (baldíos, ejidos, propios municipales)
- Más extensa territorialmente que Mendizábal
- Continuaba el sistema de subastas públicas
- Buscaba modernizar la estructura de la propiedad agraria española

Resultados

- Mayor volumen de tierras vendidas que en Mendizábal
- Nuevamente, concentración de tierras en grandes propietarios
- Debilitamiento del poder económico de la Iglesia
- Problemas de deuda municipal (muchos ayuntamientos perdieron sus bienes comunales)
- Agravamiento de la cuestión social en el campo: jornaleros sin tierra, conflictividad rural

4. Comparativa y balance general

<i>Aspecto</i>	<i>Mendizábal</i>	<i>Madoz</i>
<i>Periodo</i>	1836-1843	1855-1867
<i>Bienes afectados</i>	Principalmente eclesiásticos	Eclesiásticos y civiles
<i>Objetivo principal</i>	Financiar la Guerra Carlista	Modernización económica
<i>Alcance</i>	Limitado	Más extenso
<i>Resultados</i>	Modestos	Mayores, pero problemáticos

5. Consecuencias a largo plazo

- **Transformación de la propiedad agraria:** concentración en grandes latifundios
- **Debilitamiento de la Iglesia:** pérdida de poder económico (aunque conservó influencia política)
- **Problema agrario:** creación de una masa de campesinos sin tierra, que se convierte en uno de los grandes problemas sociales de España.
- **Modernización limitada:** aunque se buscaba una transformación económica, los resultados fueron limitados comparados con otros países europeos
- **Conflictividad social:** base de futuras tensiones políticas y sociales (anarquismo rural, movimientos campesinos)

IDEA CLAVE

Desamortizaciones → Instrumentos del liberalismo para transformar la propiedad y financiar el Estado, pero con efectos sociales diversos y desigualdad en el ámbito rural.

6. Perspectiva crítica

Las desamortizaciones no lograron sus objetivos reformistas. En lugar de crear una clase media rural, reforzaron el latifundismo y empeoraron las condiciones de vida de los campesinos sin tierra. Esto contrasta con lo que ocurrió en otros países europeos, donde reformas similares tuvieron resultados más positivos. La incapacidad de España para resolver la cuestión agraria en el siglo XIX tendrá consecuencias duraderas.

IMPORTANTE: Saber diferenciar claramente entre ambas desamortizaciones y siempre contextualizarlas dentro de las transformaciones económicas del siglo XIX en España.

II República española (1931-1936)

La crisis de la Segunda República (1933-1936).

Cuestiones cortas.

La crisis final de la República se desarrolla en un contexto de polarización política y crisis internacional.

Durante el Bienio Conservador (1933-1935):

- Paralización de reformas.
- Revolución de 1934 (Asturias y Cataluña).
- Radicalización política.

Tras la victoria del Frente Popular en febrero de 1936:

- Amnistía a presos políticos.
- Aumento de la conflictividad social.
- Violencia política creciente.

Todo ello desemboca en el golpe de Estado del 17-18 de julio de 1936 liderado por sectores del ejército.

Presidente de la República: Manuel Azaña

El conflicto culminará en la Guerra Civil Española. **IMPORTANTE**

IDEA CLAVE

Crisis de la II República → Polarización política + reformas inacabadas + contexto internacional → y ruptura del sistema democrático.

IMPORTANTE. Controlar perfectamente las fases por las que pasa la II República desde su promulgación el 14 de Abril de 1931 (Gobierno Provisional, Constitución de 1931, Bienio Reformista, Bienio Conservador/Cedista, Crisis de la II República, errar en los datos o cronología penalizará por

Llamamiento de Franco. (comentario de texto real de examen).

«La situación en España es cada día más crítica, la anarquía reina en la mayoría de campos y pueblos; autoridades de nombramiento gubernativo presiden, cuando no fomentan, las revueltas; a tiro de pistolas y ametralladoras se dirimen las diferencias entre los asesinos que alevosa y traidoramente os asesinan, sin que los poderes públicos impongan la paz y la justicia. Huelgas revolucionarias de todo orden paralizan la vida de la población, arruinando y destruyendo sus fuentes de riqueza y creando una situación de hambre que lanzará a la desesperación a los hombres trabajadores. Los monumentos y tesoros artísticos son objeto de los más enconados ataques de las hordas revolucionarias, obedeciendo la consigna que reciben de las directivas extranjeras, con la complicidad y negligencia de los gobernadores de monterilla [...]» La Constitución por todos suspendida y vulnerada, **sufre un eclipse total: ni igualdad ante la ley, ni libertad, aherrojada por la tiranía, ni la fraternidad, cuando el odio y el crimen han sustituido el mutuo respeto, ni la unidad de la Patria, amenazada por el desgarramiento territorial, por los regionalismos, que los poderes fomentan [...].»**

Respuesta adecuada.

Naturaleza, fuente, autor, destinatario, contexto histórico, ideas fundamentales, resumen, conclusión.

Nos encontramos ante una fente histórica primaria de naturaleza política y propagandística, elaborada en el contexto del golpe de Estado de julio de 1936 por el sector del ejército sublevado encabezado por el general Francisco Franco y con el general Emilio Mola como planificador del mismo. El autor es el propio Francisco Franco a través del Diario la Tarde y va destinado al pueblo español, principalmente al ejército y la armada. El texto se sitúa en el momento final de la crisis de la Segunda República Española y constituye un ejemplo del discurso utilizado por los sublevados para justificar su levantamiento, tras el descontento contra el sistema político una vez celebradas las elecciones de Febrero de 1936, que ha desembocado en una espiral de violencia política y física, estamos ante el detonante que dará inicio a la Guerra Civil Española.

La idea principal del texto es presentar la situación de España como caótica e insostenible. Se describe un país dominado por la violencia, la anarquía y el desorden social, donde las huelgas revolucionarias paralizan la economía, el patrimonio artístico es atacado y la unidad nacional se ve amenazada por los regionalismos. El documento acusa al gobierno republicano de ser incapaz de mantener el orden e incluso de fomentar indirectamente la revolución, afirmando que la Constitución ha dejado de cumplirse y que no existen ni libertad ni igualdad ante la ley.

A partir de esta descripción, el texto construye una justificación implícita del golpe militar, presentándolo como una acción necesaria para restaurar el orden, garantizar

la justicia y preservar la unidad de la patria. De este modo, el alzamiento aparece no como una ruptura del sistema legal, sino como una respuesta obligada ante el supuesto fracaso del Estado republicano.

Este discurso debe entenderse en el contexto de la fuerte polarización política y social tras la victoria del Frente Popular en febrero de 1936, caracterizada por el aumento de la conflictividad social, la radicalización ideológica y la violencia política. Los sectores conservadores y parte del ejército utilizaron esta situación para legitimar la sublevación del 18 de julio de 1936, difundiendo textos como este para obtener apoyo social y presentar su acción como necesaria.

En conclusión, el texto no ofrece una descripción objetiva de la realidad, sino que constituye un instrumento propagandístico destinado a legitimar el levantamiento militar contra la República, justificando así el inicio de la Guerra Civil.

Comandante General de Canarias Santa Cruz de Tenerife, a las cinco y cuarto horas del día 18 de julio de 1936. Diario “La Tarde”, Santa Cruz de Tenerife, 18 de julio de 1936.

Errores clave en los comentarios de texto Pau.

1. No contextualizar el documento.
2. No identificar autor, fecha y naturaleza.
3. Resumir en lugar de analizar
4. No relacionarlo con el tema general.
Desorden cronológico

“Es un texto que habla de la Guerra Civil en España ...MAL

Procedimiento correcto

1. Naturaleza del texto, tipo de fuente, autor destinatario
2. Contextualización Histórica con conocimiento
3. Extracción de ideas fundamentales con lógica de forma estructurada
4. Relación con el tema general expuesto
5. Conclusión reflexiva sin opinión personal.

“Nos encontramos ante un texto de carácter político propagandístico, en concreto se trata de una fuente primaria ...BIEN

Pautas a tener en cuenta. En relación a Comentario de Texto.

Modelo de Respuesta Correcta (Nivel Excelencia) SUBIR NOTA

Para obtener la máxima calificación, el corrector busca que el alumno siga este procedimiento estructurado:

- **Clasificación y Naturaleza:**
- **Contextualización Histórica:**
- **Análisis de Ideas Fundamentales:**
- **Conclusión Crítica:**

2. Cuadro de Corrección: Errores que Penalizan (Criterio PAU)

Según las fuentes, los correctores restan puntuación o invalidan secciones por los siguientes motivos:

Error Común	Por qué se penaliza
Desorden cronológico	Afirmar que el texto "habla de la Guerra Civil" como si ya hubiera pasado. Lo correcto es decir que es el detonante o inicio.
Resumir en lugar de analizar	El alumno se limita a repetir lo que dice el texto con otras palabras sin explicar el porqué político de esas afirmaciones.
Falta de contextualización	Presentar el texto de forma aislada sin mencionar la victoria del Frente Popular o la crisis de 1936.
Subjetividad / Opinión personal	Incluir juicios de valor propios en la conclusión. Se debe mantener una reflexión objetiva sobre la intención del autor.
Errores en datos clave	Confundir fechas o protagonistas (por ejemplo, omitir el papel de Mola como planificador o a Azaña como presidente).

3. Ideas Clave para la Evaluación

RECOMENDACIÓN DE CORRECTOR EN PAU : Para asegurar el éxito en la prueba, el alumno debe demostrar que entiende que este manifiesto es una **justificación implícita del golpe militar**.

Es vital identificar que el discurso utiliza el miedo a la "anarquía" y a las "directivas extranjeras" para presentar el alzamiento como una respuesta obligada ante un Estado que ya no cumple la Constitución.

Con nuestro sistema de trabajo esos errores serán eliminados antes de la prueba, a través de entrenar el examen y practicar el comentario de texto en un modo constante.